



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”.



## **BASES PARA EL DESFILE ESCOLAR COMPETITIVO DE LA “POLICÍA ESCOLAR” DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAJAMARCA, EN LA CEREMONIA DE JURAMENTACION PÚBLICA DE LA “POLICÍA ESCOLAR Y BAPES-2026.**

### **I. FINALIDAD.**

La presente tiene por finalidad establecer Normas y Procedimientos para la organización, ejecución y evaluación del Desfile Escolar Competitivo Inter- secciones de Policía Escolar de las Instituciones Educativas de la Provincia de Cajamarca, como parte de la Ceremonia de Juramentación Pública de la Policía Escolar.

### **II. OBJETIVOS.**

1. Resaltar los actos celebratorios con ocasión de la Ceremonia de Juramentación Pública de la policía Escolar de las Instituciones Educativas de la Provincia de Cajamarca, dentro del marco del Convenio MINISTERIO DE EDUCACIÓN - POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.
2. Inculcar en el educando el cultivo de valores cívico patrióticos.
3. Promover y estrechar vínculos de amistad entre los Policías Escolares participantes, profesores y profesoras, padres de familia y ciudadanía en general.
4. Promover en el educando la sana y leal competencia, creando, motivando y reforzando valores como la disciplina, patriotismo, lealtad, compañerismo y amor a sus Símbolos Patrios.

### **III. DE LOS PARTICIPANTES.**

1. Participarán en esta Ceremonia y Desfile Escolar las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Provincia de Cajamarca que tengan organizada su Policía Escolar de acuerdo al convenio MINEDU-MI (PNP).
2. Las Instituciones Educativas conformarán CUATRO (04) AGRUPAMIENTOS, conforme se detalla:
  - 1° AGRUPAMIENTO : II. EE. Nivel Primario.
  - 2° AGRUPAMIENTO : II. EE. Nivel Secundario Mujeres.
  - 3° AGRUPAMIENTO : II. EE. Nivel Secundario Varones.
  - 4° AGRUPAMIENTO : II.EE. Nivel Secundario Mixto.
3. Las instituciones educativas tanto del Nivel Primaria como Secundaria Mixtas, deberán participar en uno de los agrupamientos antes mencionados, debiendo adecuarse a los siguientes criterios:
  - a. Podrán participar en el agrupamiento del nivel **PRIMARIO MIXTOS** si presentan a su delegación conformada por **ESCOLTA solo VARONES o solo MUJERES y ESTADO MAYOR** compuesta por Policías Escolares **Mixta** y la Sección de Desfile **Mixta**.
  - b. Podrán participar en el agrupamiento **SECUNDARIA MUJERES** si presentan a su delegación conformada por la **ESCOLTA y ESTADO MAYOR** compuesta por Policías Escolares **MUJERES** y la Sección de Mujeres.
  - c. Podrán participar en el agrupamiento de **SECUNDARIO VARONES** si presentan a su delegación conformada por **ESCOLTA y ESTADO MAYOR** compuesta por Policías Escolares **VARONES** y la Sección de Varones.
  - d. Podrán participar en el agrupamiento **SECUNDARIO MIXTOS** si presentan a su delegación conformada por **ESCOLTA solo VARONES o solo MUJERES y ESTADO MAYOR** compuesta por Policías Escolares **Mixta** y la Sección de Desfile **Mixta**.
4. Las Delegaciones participantes se presentarán SIN SU BANDA DE MÚSICOS.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”.



#### **IV. DE LA COMPETENCIA.**

1. La Ceremonia Pública de Juramentación y el Desfile Escolar competitivo de la Policía Escolar se realizará el día **miércoles 29 de abril de 2026** en la Plaza de Armas de la ciudad de Cajamarca desde las 08:00 horas.
2. Las Delegaciones deberán estar instaladas en la Plaza de Armas desde las 06:45 hasta las 07:30 horas (Delegación completa), para lo cual una Comisión de Disciplina tendrá a cargo la verificación de la puntualidad a efectos de su evaluación; las instituciones educativas que lleguen pasada la hora fijada, serán calificadas como DEMÉRITOS para la puntuación final del Jurado Calificador.
3. El orden del Desfile será determinado por el ORDEN DE LLEGADA (el que llegue primero desfilará primero y así sucesivamente). Teniéndose en cuenta el agrupamiento en el que participa.
4. Las Delegaciones participantes acreditarán a sus delegados e Instructores, quién hará llegar copia de la Reseña Histórica de la I.E. de manera resumida.
5. El Desfile Escolar Competitivo, se efectuará al término de la Ceremonia Protocolar.
6. El Desfile estará amenizado por las Bandas de Músicos de la PNP.

#### **V. DE LA PRESENTACIÓN.**

1. Cada Delegación estará conformada de la siguiente manera:
  - a. Identificación de la Institución Educativa (Pancarta o Banderola)
  - b. Escolta seis (06) Policías Escolares.
  - c. Estado Mayor Tres (03) Policías Escolares Brigadieres Generales.
  - d. Una Sección conformada por 21 Policías Escolares (3X7) con su Brigadier de sección.
2. Las Delegaciones de Policías Escolares se presentarán correctamente uniformados, con el uniforme característico de su Institución Educativa y con los aditamentos reglamentarios de la Policía Escolar (Insignias y cordones, **opcional** guantes blancos).
3. No se permitirán el uso de otros aditamentos ajenos a la Policía Escolar como boinas, escarpines, imitación de fusiles u otras armas.
4. Sólo el Estado Mayor y el Jefe de Sección de Desfile, podrán portar los Bastones de Mando para el uso correspondiente.
5. No está permitido realizar evoluciones durante la competencia escolar.

#### **VI. DE LA CALIFICACIÓN.**

El Jurado Calificador tendrá en cuenta los siguientes criterios y puntajes:

* Puntualidad y Disciplina	10 puntos
* Presentación y uniformidad	10 puntos
* Alineamiento y Cobertura	10 puntos
* Distancia y marcialidad	10 puntos
* Paso de la Escolta	20 puntos
* Paso y Saludo del Estado Mayor	20 puntos
* Paso de la Sección	20 puntos

#### **VII. DEL JURADO CALIFICADOR.**

El Jurado Calificador estará integrado por:

- Un (01) representante del Sector Educación UGEL-Cajamarca.
- Un (01) Oficial PNP FRENTE POLICIAL Cajamarca.
- Un (01) Oficial EP del BIM ZEPITA N°. 7 - Cajamarca.

**EL FALLO DEL JURADO ES INAPELABLE.**



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”.



## **VIII. DE LOS PREMIOS.**

Se otorgarán los siguientes premios:

### **1. AGRUPAMIENTO DE I.E. PRIMARIA- (MUJERES, VARONES Y MIXTOS).**

#### **PRIMARIA DISTRITOS Y/O RURALES:**

- 1° PUESTO, GALLARDETE EXCELENCIA.
- 2° PUESTO, GALLARDETE EMINENCIA.
- 3° PUESTO, GALLARDETE EFICIENCIA.

#### **PRIMARIA: CIUDAD DE CAJAMARCA- (MUJERES, VARONES Y MIXTOS).**

- 1° PUESTO, GALLARDETE EXCELENCIA
- 2° PUESTO, GALLARDETE EMINENCIA
- 3° PUESTO, GALLARDETE EFICIENCIA

### **2. AGRUPAMIENTO DE I.E. SECUNDARIA CAJAMARCA.**

#### **MUJERES: I.E. CIUDAD DE CAJAMARCA.**

- 1° PUESTO, GALLARDETE EXCELENCIA
- 2° PUESTO, GALLARDETE EMINENCIA
- 3° PUESTO, GALLARDETE EFICIENCIA

#### **VARONES: I.E. CIUDAD DE CAJAMARCA.**

- 1° PUESTO, GALLARDETE EXCELENCIA
- 2° PUESTO, GALLARDETE EMINENCIA
- 3° PUESTO, GALLARDETE EFICIENCIA

### **3. AGRUPAMIENTO DE I.E. SECUNDARIA MIXTO CIUDAD CAJAMARCA.**

- 1° PUESTO, GALLARDETE EXCELENCIA
- 2° PUESTO, GALLARDETE EMINENCIA
- 3° PUESTO, GALLARDETE EFICIENCIA

### **4. AGRUPAMIENTO DE I.E. SECUNDARIA DISTRITOS Y RURALES MIXTO.**

- 1° PUESTO, GALLARDETE EXCELENCIA
- 2° PUESTO, GALLARDETE EMINENCIA
- 3° PUESTO, GALLARDETE EFICIENCIA

- **DOS (02) Gallardetes Honor al mérito a I.E. sobresalientes o de lugares más lejanos.**

## **IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.**

En caso de presentarse EMPATE en la CALIFICACIÓN GENERAL entre las delegaciones participantes el Jurado Calificador recurrirá al criterio PUNTUALIDAD Y DISCIPLINA.

Los aspectos no contemplados en la presente Base serán resueltos por la Comisión responsable del Concurso.

Cajamarca, 10 de abril de 2026.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”.



“DISCIPLINA, EDUCACIÓN, PATRIOTISMO”  
DIVISIÓN DE POLICÍA COMUNITARIA - CAJAMARCA  
PNP-UGEL-CAJAMARCA.

ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN DE POLICÍA ESCOLAR PARA LA CEREMONIA PÚBLICA DE JURAMENTACIÓN Y DESFILE ESCOLAR COMPETITIVO DEL 29ABR2026.

PANCARTA O BANDEROLA

O

E S C O L T A

O

O

O

O

O

O

ESTADO MAYOR

O

O

O

SECCIÓN (3 X 7)

O

O

O O BS

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O



*“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”.*



**DISTANCIAS.**

DE PANCARTA A ESCOLTA	: 5 METROS.
DE ESCOLTA A ESTADO MAYOR	: 4 METROS.
DE ESTADO MAYOR A SECCIÓN	: 3 METROS.
DE DELEGACION A DELEGACIÓN	: 10 METROS.